



**INTEGRACIÓN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2023**

En Santiago, a tres de enero de dos mil veintitrés, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 30 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, siendo las 11:27 horas, se constituye en sesión pública especialmente convocada al efecto, la Comisión ordenada por la citada disposición legal, integrada por la Presidenta del Tribunal, Ministra señora Nancy Yáñez Fuenzalida, y los dos Ministros más antiguos de esta Magistratura señores Cristián Letelier Aguilar y Nelson Pozo Silva, para designar a los Ministros que integrarán las dos Salas del Tribunal a partir del mes de marzo de 2023. La Comisión acordó la siguiente integración:

PRIMERA SALA:

Ministra señora Nancy Yáñez Fuenzalida (Presidenta)
Ministro señor Nelson Pozo Silva
Ministro señor José Ignacio Vásquez Márquez
Ministro señor Miguel Ángel Fernández González
Ministro señor Rodrigo Pica Flores

SEGUNDA SALA:

Ministro señor Cristián Letelier Aguilar (Presidente)
Ministra señora María Pía Silva Gallinato
Ministra señora Daniela Marzi Muñoz

La sesión se levantó a las 11:35 horas. Se deja constancia que firma la señora Presidenta, los señores Ministros que integraron la sesión y la Secretaria que autoriza.

Publíquese la presente Acta, incluyéndola en el sitio Web del Tribunal y fíjese en un lugar visible de la Secretaría.

